

Código Dependencia: 4005
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Mónica Marcela Verdugo Parra
Grupo De Ejecución Estratégica Del Sector Extractivo
DE: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

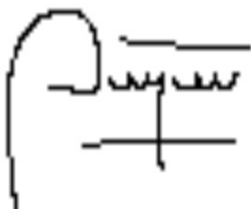
ASUNTO: Remisión Certificación Informe de Comentarios al Proyecto Convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial - Incentivo

Una vez finalizado el término para recibir comentarios sobre la publicación del proyecto el veintiocho (28) de octubre de 2021, me permito remitir constancia de publicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta se solicita que una vez se tenga consolidada la matriz de comentarios y el acto administrativo en firme sean remitidos a esta coordinación, con el fin de dar cumplimiento a lo conceptualizado el Decreto 1273 de 18 de septiembre de 2020.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



Rafael Antonio Caro Quito
Coordinador (E)

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 6 folios

Copia a:

Ivonne Liset Casas Álvarez - (ilcasas@minenergía.gov.co)

Paola Galeano Echeverri - (pgaleano@minenergía.gov.co)

Elaboró: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó: Rafael Antonio Caro Quito

Aprobó: Rafael Antonio Caro Quito

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

EL SUSCRITO COORDINADOR (E)
DEL GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA
INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento de las siguientes normas:

- Decreto 1273 del 18 de septiembre de 2020 que modifica y adiciona el Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario de la Presidencia de la República, en relación con la participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.
- Resolución 4 0310 del 20 de abril de 2017, que reglamenta los plazos para la publicación de proyectos específicos de regulación que expide el Ministerio de Minas y Energía y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4 1304 del 24 de noviembre de 2017 que modifica la Resolución 4 0310 del 20 de abril de 2017 por la cual se reglamenta los plazos para la publicación de proyectos específicos de regulación que expide el Ministerio de Minas y Energía y se dictan otras disposiciones.

El Ministerio de Minas y Energía publicó el Proyecto de Resolución **“Por la cual se desarrolla la convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR) de conformidad con la metodología adoptada por la Comisión Rectora del SGR”** para consulta de la ciudadanía, grupos de interés y a fin de recibir opiniones, sugerencias y propuestas alternativas al documento citado.

Que dicho proyecto se publicó desde el trece (13) hasta el veintiocho (28) de octubre de 2021, en el portal web, sección de Atención al Ciudadano/Foros en Consulta Ciudadana en el siguiente vínculo:

<https://www.minenergia.gov.co/foros?idForo=24310623&idLbl=Listado+de+Foros+de+Octubre+De+2021>

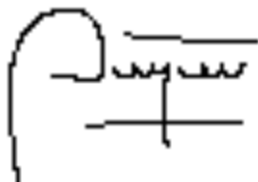
Que los interesados también pudieron acceder al documento desde la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal web del Ministerio.

Que, para facilitar la participación de los interesados, se informó sobre la disponibilidad de este documento en discusión y los canales de comunicación a donde enviar las observaciones, mediante los siguientes medios: Home/otras noticias

Que durante el tiempo de publicación, el documento en consulta ciudadana no recibió comentarios a través de los canales dispuestos: Correo electrónico pciudadana@minenergia.gov.co y sección comentarios.

Dada en Bogotá D.C., el dos (02) de noviembre de 2021.

Atentamente,



Rafael Antonio Caro Quito

Anexo: Cuatro (04) folios - Informe de comentarios Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano.

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis
Reviso y Aprobó: Rafael Antonio Caro Quito

GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Informe documento en discusión

Proyecto de Resolución “Por la cual se desarrolla la convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR) de conformidad con la metodología adoptada por la Comisión Rectora del SGR”

Fecha inicial recepción de comentarios: 13 de octubre de 2021

Fecha fin para recibir comentarios: 28 de octubre de 2021

Solicitantes:

Paola Galeano Echeverry
Oficinas Asesora jurídica

Mónica Marcela Verdugo Parra
Liseth Ivonne Casas
Grupo de Ejecución Estratégica del
Sector Extractivo

Medios de divulgación:

Portal Web www.minenergia.gov.co en:

- Módulo de Foros: MinEnergía/
- Atención al Ciudadano/Proyectos de Actos Administrativos en Consulta Ciudadana

Página 3 de 6

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



- Aviso en Home
- Mensaje a correo electrónico de ciudadanos y grupos de valor del MinEnergía

Medios de recepción comentarios:

correo pciudadana@minenergia.gov.co
y Sección_comentarios

PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

<https://www.minenergia.gov.co/foros?idForo=24310623&idLbl=Listado+de+Foros+de+Octubre+De+2021>

Listado de Foros de Octubre De 2021

Convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial - Incentivo

Sector General

Fecha Inicio 13 de octubre de 2021

Fecha Fin 28 de octubre de 2021

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2020 y las resoluciones 4 0310 y 4 1304 de 2017, se publica para participación ciudadana, con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

Documento propuesto

Proyecto de Resolución "Por la cual se desarrolla la convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR) de conformidad con la metodología adoptada por la Comisión Rectora del SGR"

Otros documentos

Memoria justificativa

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o diligenciando el formulario para recepción de comentarios, el cual debe enviarse conservando el formato editable al correo electrónico pciudadana@minenergia.gov.co, hasta el próximo Jueves 28 de octubre de 2021

Conclusiones

Ilustración 1 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía



Sector: General

Ilustración 2 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía



Proyecto de Resolución: **Se reglamenta el artículo 49 de la Ley 2099 de 2021- Transición energética**

Clic aquí: <https://www.minenergia.gov.co/foros?idForo=24310394&idLbI=Listado+de+Foros+de+Octubre+De+2021>

Proyecto de Resolución: **Manual Operativo del Fondo de Energías No Convencionales - FENOGÉ**

Clic aquí: <https://www.minenergia.gov.co/foros?idForo=24310483&idLbI=Listado+de+Foros+de+Octubre+De+2021>

Proyecto de Decreto: **Convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial - Incentivo**

Clic aquí: <https://www.minenergia.gov.co/foros?idForo=24310623&idLbI=Listado+de+Foros+de+Octubre+De+2021>

Ilustración 3 Divulgación: mensaje a correo electrónico a ciudadanos u grupos de valor del MinEnergía

COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

Durante el tiempo dispuesto para recepción de comentarios el Proyecto de Resolución "Por la cual se desarrolla la convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR) de conformidad con la metodología adoptada por la Comisión Rectora del SGR", no recibió comentarios a través de los canales dispuestos para tal fin:

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

- Correo electrónico: pciudadana@minenergia.gov.co
- Sección comentarios

Atentamente,

Rafael Antonio Caro Quito

Coordinador (E)

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la información

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis

Reviso y Aprobó: Rafael Antonio Caro Quito

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.